



**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR**

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL
No. 04

Bogotá (Cundinamarca), MAYO 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: JESSICA ANDREA BARCO MEJIA Identificación 1.090.437.647 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 7 # 106 – 00 APTO 102 Teléfono de contacto 3204923063 E-mail de contacto: jesikandrea91@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. JUNIOR LEONARDO JAIMES MEJIA Cargo: OFICIAL SERVICIOS FUNERARIOS DIFAB Resolución de nombramiento (00000381 de 19 de ENERO de 2026) Teléfono de contacto 3115529761 E-mail de contacto: junior.jaimes@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 583-CENACPERSONAL-2026 Fecha de suscripción 30/01/2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 14-46-101169080 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 31/ENERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
5. CRP	No. 49026 Fecha expedición 06 DE FEBRERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA PERSONAL Dependencia: DIFAB Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 16 Valor: \$ 43.291.500,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	11/FEBRERO/2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	15/DICIEMBRE/2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA EN LAS SALAS DE VELACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Presentar informes de gestión de manera mensual, trimestral y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional. Para justificar el pago mensual de sus horarios. 2. Revisión de estados de cuenta. 3. Llevar al día el módulo de Contabilidad. 4. Cotejar la información histórica de contratos anteriores. 5. Analizar los precios de mercado de los diferentes elementos a adquirir. 6. Proyectar las cantidades y presupuesto para la adquisición de los bienes o servicios objeto de la contratación. 7. Verificar la vigencia o expedir facturas. 8. Revisión diaria del correo de facturas electrónicas recibidas, para su debida revisión y registró en el sistema contable.



Carrera 46 No 20C - 79 edificio COPER Bogotá D.C
difab@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



SOE310-1





**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR**

	9. Redactar y/o revisar los documentos que las salas de velación de la DIFAB requirieran en virtud de la ejecución del presente contrato y relacionados con los temas económicos o financieros. 10. Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato. 11. Mantener actualizado el archivo las salas de velación de acuerdo a las disposiciones normativas y tabla de retención documental, misma que debe entregarse debidamente antes de finalizar el plazo de ejecución de su contrato. 12. Cumplir con las demás obligaciones que sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con la naturaleza y el objeto del contrato. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.								
10. PERIODO DEL INFORME	DEL MAYO 2026								
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Presentar informes de gestión de manera mensual, trimestral y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional. Para justificar el pago mensual de sus horarios. <table><tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>No. RADICADO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>FECHA RAD.</th></tr><tr><td>01</td><td>2026362015164863</td><td>Presentar informe mensual contable por medio de cuenta fiscal mes de Abril</td><td>15/05/2026</td></tr></table>	OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.	01	2026362015164863	Presentar informe mensual contable por medio de cuenta fiscal mes de Abril	15/05/2026
OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.						
01	2026362015164863	Presentar informe mensual contable por medio de cuenta fiscal mes de Abril	15/05/2026						





**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR**

Señor Mayor
SERGIO ANDRES RIVERA MAHECHA
Oficial Servicios Funerarios DIFAB
Calle 46 calle 20c Canton Caldas
Bogotá D.C.

Asunto: Cuenta fiscal mes de abril

Con toda atención y el debido respeto, me dirijo al Señor Mayor Sergio Andrés Rivera Mahecha, Oficial Servicios Funerarios Ejército, para realizar la entrega de las cuentas fiscales correspondientes a los servicios prestados durante el mes de abril 2026.

8. Revisión diaria del correo de facturas electrónicas recibidas, para su debida revisión y registró en el sistema contable.

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
08	2026362015165573	Revisar facturas electrónicas enviadas por la CENAC para registro.	15/05/2026

COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS
Fecha de emisión 28/04/2026
Factura electrónica de venta FV-376
Total factura \$128.059.607,00

COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS
Fecha de emisión 10/04/2026
Factura electrónica de venta FV-365
Total factura \$5.187.855,00

LA LUZ ASISTENCIA INTEGRAL SAS
Fecha de emisión 24/04/2026
Factura electrónica de venta FV-373
Total factura \$5.799.000,00





COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

LA LUZ ASISTENCIA INTEGRAL SAS
Fecha de emisión 28/04/2026
Factura electrónica de venta FV-374
Total factura \$630,00

LA ASCENSION SA
Fecha de emisión 29/04/2026
Factura electrónica de venta FV-377
Total factura \$17.835.202,00

9. Redactar y/o revisar los documentos que las salas de velación de la DIFAB requirieran en virtud de la ejecución del presente contrato y relacionados con los temas económicos o financieros.

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
9	2026362001053241 2026362001053411	Redactar 02 cuentas de cobro mes abril para ser canceladas a CENAC, por servicios de alquiler salas de velación Coorserpark – La Luz	15/05/2026
9	2026362001053031	Redactar 01 cuentas de cobro mes de mayo para ser canceladas a CENAC, por servicios de cafetería salas de velación Coorserpark	15/05/2026

Asunto: Cuenta de cobro servicios abril

Con toda atención me permito enviar a la empresa COORSERPARK SAS con NIT 800.215.065 - 4, el valor a cancelar de ciento sesenta millones trescientos nueve mil quinientos un pesos con cero centavos (\$160.309.501,00), por concepto de alquiler salas de velación del mes de abril 2026 según contrato de arrendamiento por servicios funerarios N° 012-DIFAB-2026





COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

PERSONAL MILITAR EN USO DE BUEN RETIRO

No.	FECHA DE INGRESO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	SALA	PARENTESCO	VALOR SALA
1	2/04/2026	CR(R)	OSVALDO ARTURO CARREÑO CHAMORRO	4.975.167	1	OFICIAL CR(R) EJC	2.547.886,00
2	5/04/2026	SLR(R)	HIPOLITO HIDALGO URREGO	2.851.825	2	SLR(R) EJC	2.547.886,00
3	7/04/2026	SV(R)	CARLOS ARTURO MONCALEANO	2.907.885	2	SUBOFICIAL SV(R) EJC	2.547.886,00
4	9/04/2026	SP(R)	EFRAIN BELLO PEREZ	5.591.070	1	SUBOFICIAL SP(R) ARC	2.547.886,00
5	9/04/2026	TC(R)	ALVARO CRUZ ENCISO	17.041.843	3	OFICIAL TC(R) EJC	2.547.886,00
6	11/04/2026	SP(R)	HERALCITO VELASCO SANTAMARIA	484.793	2	SUBOFICIAL SP(R) EJC	2.547.886,00
7	11/04/2026	SM(R)	JORGE GARCIA VALENCIA	17.802.316	3	SUBOFICIAL SM(R) EJC	2.547.886,00
8	11/04/2026	TE(R)	MARIO GERMAN TAMAYO ALVAREZ	19.374.650	4	OFICIAL TE(R) EJC	2.547.886,00
9	13/04/2026	ST(R)	OMAR ORLANDO GARCIA BOGOTA	79.157.074	2	OFICIAL ST(R) EJC	2.547.886,00
10	14/04/2026	MY(R)	JULIAN MAURICIO MUÑOZ	71.814.993	1	OFICIAL MY(R) EJC	2.547.886,00
11	17/04/2026	SS(R)	VICTOR JULIO ROSAS MOJICA	17.014.022	2	SUBOFICIAL SS(R) EJC	2.547.886,00
12	22/04/2026	SV(R)	RAUL GOMEZ CERON	14.575.040	2	SUBOFICIAL SV(R) EJC	2.547.886,00
13	26/04/2026	SV(R)	LUIS ALBERTO ARTUNDUAGA MURCIA	78.393	2	SUBOFICIAL SV(R) EJC	2.547.886,00
14	26/04/2026	SP(R)	AURELIO EMILIO LINERO MARULANDA	437.118	VIP	SUBOFICIAL SP(R) EJC	7.773.873,00
TOTAL							\$ 40.896.391,00

PERSONAL CIVIL FUERZAS MILITARES Y FAMILIARES DE PERSONAL
MILITAR

No.	FECHA DE INGRESO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	SALA	PARENTESCO	VALOR SALA
1	3/04/2026	ADJ(P)	JOSE ISAAC TAVERA	992.382	2	CIVIL ADJ(P) EJC	2.547.886,00
2	5/04/2026	ADJ(P)	LUZ STELLA VILLAMIZAR HERNANDEZ	41.388.903	1	CIVIL ADJ(P) ARC	2.547.886,00
3	5/04/2026	N/A	JESUS ARQUIMEDES CARDENAS RAMIREZ	5.307.190	3	SUEGRO OFICIAL CR(R) EJC	2.547.886,00
4	5/04/2026	N/A	LUIS HERNANDO LEAL BELLO	1.113.242	4	TIO OFICIAL CR(R) EJC	2.899.815,00
5	7/04/2026	N/A	INDRID LUCIA HERRERA MATEUS	51.636.081	1	MADRE OFICIAL TE(R) FAC	2.547.886,00
6	11/04/2026	N/A	GUSTAVO CRUZ	17.187.622	1	PADRE OFICIAL CR(R) EJC	2.547.886,00
7	12/04/2026	N/A	ANA LILIA CASTILLO DE BARRERA	20.047.219	1	SUEGRA OFICIAL BG(R) EJC	2.547.886,00





COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

8	18/04/2026	N/A	EDILIA GARCIA GAVIRIA	25.160.994	1	MADRE OFICIAL CR(R) FAC	2.547.886,00
9	20/04/2026	ADJ(ACT)	EDILMA TERESA ROMERO RABA	51.945.956	1	CIVIL ADJ(ACT) EJC	2.547.886,00
10	22/04/2026	ADJ(P)	JOSE IGNACIO DIAZ RUBIANO	161.525	1	CIVIL ADJ(P) FAC	2.547.886,00
11	23/04/2026	ADJ(P)	MOISES RAMIREZ RAMIREZ	320.543	4	CIVIL ADJ(P) EJC	2.547.886,00
12	26/04/2026	ADJ(P)	JOSE AGUSTIN TRIANA ARIAS	273.683	3	CIVIL ADJ(P) EJC	2.547.886,00
13	27/04/2026	ADJ(P)	BLANCA MARIA CARVAJAL DE GONZALEZ	21.002.991	3	CIVIL ADJ(P) EJC	2.547.886,00
14	27/04/2026	ADJ(P)	MARIA INES GOMEZ GONZALEZ	20.258.455	4	CIVIL ADJ(P) EJC	2.547.886,00
15	29/04/2026	ADJ(P)	CARMEN CECILIA MELENDEZ DE GUILLEN	20.200.202	1	CIVIL ADJ(P) ARC	2.547.886,00
16	29/04/2026	N/A	ANTONIO BALCEROS RODRIGUEZ	2.849.572	2	TIO OFICIAL BG(R) EJC	2.899.815,00
17	30/04/2026	ADJ(P)	LUIS PLACIDO BECERRA BECERRA	17.128.397	2	CIVIL ADJ(P) EJC	2.547.886,00
TOTAL							\$44.017.920,00

PERSONAL CIVIL SIN VINCULO MILITAR

No.	FECHA DE INGRESO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	SALA	PARENTESCO	VALOR SALA
1	2/04/2026	N/A	ALCIRA DIAZ CACERES	20.092.652	2	CIVIL	2.899.815,00
2	3/04/2026	N/A	NESTOR ARTURO RODRIGUEZ GARRETA	19.344.645	1	CIVIL	2.899.815,00
3	3/04/2026	N/A	LUCILA CRUZ DE ORJUELA	41.316.868	3	CIVIL	2.899.815,00
4	6/04/2026	N/A	LUIS FELIPE VARGA RIPPE	19.342.415	1	CIVIL	2.899.815,00
5	7/04/2026	N/A	ANIBAL MARTINEZ	80.621	3	CIVIL	2.899.815,00
6	10/04/2026	N/A	JOSE IGNACIO MESA MARTINEZ	79.115.999	1	CIVIL	2.899.815,00
7	10/04/2026	N/A	YOSHIDA TOMOYUKI	91.564	2	CIVIL	2.899.815,00
8	12/04/2026	N/A	CLAUDIA NANCY SEPULVEDA CORTES	51.816.223	2	CIVIL	2.899.815,00
9	12/04/2026	N/A	JORGE ENRIQUE ZAPATA OROZCO	10.264.244	3	CIVIL	2.899.815,00
10	13/04/2026	N/A	MERCEDES VALLEJO PATIÑO	28.520.425	3	CIVIL	2.899.815,00
11	14/04/2026	N/A	ANA CELINA MAHECHA DE RAMIREZ	20.769.454	2	CIVIL	2.899.815,00
12	15/04/2026	N/A	LUCIA CUERVO DE ARGUELLO	20.015.321	1	CIVIL	2.899.815,00





COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

13	16/04/2026	N/A	GLADYS VIRACACHA GONZALEZ	20.336.560	1	CIVIL	2.899.815,00
14	16/04/2026	N/A	CARMELINA BUSTOS GARCIA	20.284.774	2	CIVIL	2.899.815,00
15	19/04/2026	N/A	LUIS HERNANDO ECHEVERRIA PINTO	17.031.935	2	CIVIL	2.899.815,00
16	20/04/2026	N/A	GLORIA MAGDALENA DIAGO CASASBUENAS	51.569.861	3	CIVIL	2.899.815,00
17	20/04/2026	N/A	MARIA ABIGAIL SANCHEZ DE CALDERON	20.194.898	4	CIVIL	2.899.815,00
18	21/04/2026	N/A	FELIX ARMANDO VASQUEZ ROJAS	11.290.117	1	CIVIL	2.899.815,00
19	21/04/2026	N/A	DIVAR ALBERTO REYES ZAPATA	7.692.789	2	CIVIL	2.899.815,00
20	22/04/2026	N/A	MARIA TERESA CAMACHO BOHORQUEZ	39.523.141	3	CIVIL	2.899.815,00
21	22/04/2026	N/A	ROSALBA PEÑA VARGAS	20.023.960	4	CIVIL	2.899.815,00
22	25/04/2026	N/A	ROSALBA LOPEZ SALAZAR	20.140.235	1	CIVIL	2.899.815,00
23	27/04/2026	N/A	GERMAN ALBERTO GUTIERREZ CRUZ	19.461.323	2	CIVIL	2.899.815,00
24	28/04/2026	N/A	SUSANA CARDONA DE BOTERO	8.703.580	1	CIVIL	2.899.815,00
25	30/04/2026	N/A	DORIS GIL GONZALEZ	41.709.541	1	CIVIL	2.899.815,00
26	30/04/2026	N/A	MARIA LILIA GUERRERO FAJARDO	41.605.117	3	CIVIL	2.899.815,00
TOTAL							\$ 75.395.190,00

TOTAL SERVICIOS	MES A CANCELAR	TOTAL A CANCELAR
57	ABRIL	\$ 160.309.501,00

Con toda atención me permito enviar a la empresa LA LUZ ASISTENCIA INTEGRAL con NIT 900.511.711 - 8, el valor a cancelar por cinco millones noventa y cinco mil setecientos setenta y dos pesos con cero centavos (\$5.095.772,00), por concepto de alquiler sala de velación según contrato de arrendamiento N° 013-difab-2026 mes de abril

PERSONAL CIVIL FUERZAS MILITARES Y FAMILIARES DE PERSONAL MILITAR

No.	FECHA DE INGRESO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	SALA	PARENTESCO	VALOR SALA
1	9/04/2026	LUIS FELIPE CANOSA TORRADO	17.094.209	2	PADRE OFICIAL TC(RVA) EJC	2.547.886,00
TOTAL						2.547.886,00





PERSONAL MILITAR EN USO DE BUEN RETIRO

No	FECHA DE INGRESO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	SALA	PARENTESCO	VALOR SALA
2	12/04/2026	PLUTARCO GUARDIOLA PARDO	12.538.668	4	SUBOFICIAL SP(R) EJC	2.547.886,00
TOTAL						2.547.886,00

TOTAL SERVICIOS	MES A CANCELAR	TOTAL A CANCELAR
02	ABRIL	\$ 5.095.772,00

Asunto: Cuenta de cobro cafetería mes de mayo

Con toda atención me permito enviar a la empresa COORSERPARK S.A.S con NIT 800.215.065-4, el valor a cancelar por concepto de arrendamiento de cafetería según contrato N° 007-DIFAB-2026 correspondiente al mes de mayo de 2026, local ubicado dentro de las instalaciones de las Salas de Velación del Cantón Norte, construcción a cargo de la Dirección De Familia y Bienestar del Ejército, así:

CONTRATO N°007-DIFAB-2026		
FECHA	CONCEPTO	TOTAL A PAGAR(Incluido servicios públicos, IVA y demás impuestos)
01/05/2026	CANON DE ARRENDAMIENTO MAYO 2026	5.187.840,00
		\$ 5.187.840,00

11. Mantener actualizado el archivo las salas de velación de acuerdo a las disposiciones normativas y tabla de retención documental, misma que debe entregarse debidamente antes de finalizar el plazo de ejecución de su contrato.

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
11	2026362015505323	Reporte diario ingreso de servicios a salas de velación, estadísticas, actualización carpetas.	19/05/2026
11	2026362001053331	Reporte quincenal ingresos servicios a salas de velación a Coorserpark mes de abril	15/05/2026



COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

SALAS DE VELACIÓN

MES	MILITARES	FAMILIA DE MILITARES Y CIVILES FF.MM.	CIVILES	TOTAL	VALOR INGRESO
ENERO	20	31	28	79	\$ 213.537.283,00
FEBRERO	16	18	33	67	\$ 200.403.675,00
MARZO	26	11	17	54	\$ 151.694.439,00
ABRIL	15	18	26	59	\$ 165.405.273,00
MAYO	15	12	16	43	\$ 126.657.851,00
TOTAL	92	90	120	302	\$ 857.698.521,00

INGRESOS COORSERPARK

MES	MILITARES	FAMILIA DE MILITARES Y CIVILES FF.MM.	CIVILES	TOTAL	VALOR INGRESO
ENERO	18	29	28	75	\$ 203.593.013,00
FEBRERO	16	18	32	66	\$ 197.503.860,00
MARZO	20	11	15	46	\$ 128.059.607,00
ABRIL	14	17	26	57	\$ 160.309.501,00
MAYO	15	12	16	43	\$ 126.657.851,00
TOTAL	83	87	117	287	\$ 816.123.832,00

INGRESOS LA LUZ

MES	MILITARES	FAMILIA DE MILITARES Y CIVILES FF.MM.	CIVILES	TOTAL	VALOR INGRESO
ENERO	01	02	00	03	\$ 7.396.384,00
FEBRERO	00	00	01	01	\$ 2.899.815,00
MARZO	00	00	02	02	\$ 5.799.630,00
ABRIL	01	01	00	02	\$ 5.095.772,00
MAYO	00	00	00	00	\$,00
TOTAL	02	03	03	08	\$ 21.191.601,00

LA ASCENSIÓN

MES	MILITARES	FAMILIA DE MILITARES Y CIVILES FF.MM.	CIVILES	TOTAL	VALOR INGRESO
ENERO	01	00	00	01	\$ 2.547.886,00
FEBRERO	00	00	00	00	\$,00
MARZO	06	00	00	06	\$ 17.835.202,00
ABRIL	00	00	00	00	\$,00
MAYO	00	00	00	00	\$,00
TOTAL	07	00	00	07	\$ 20.383.088,00
TOTAL INGRESOS	92	90	120	302	\$ 857.698.521,00



COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

Con toda atención me permito enviar a la empresa COORSERPARK S.A.S con NIT 800.215.065-4, el reporte mensual por concepto de arrendamiento por servicios funerarios según contrato N° 012-DIFAB-2026 correspondiente al mes de abril en las instalaciones ubicadas en el Cantón Norte, construcción a cargo de la Dirección De Familia y Bienestar del Ejército, así:

SERVICIOS COORSERPARK	CANTIDAD	VALOR
Servicios Funerarios Personal Militar Retirado - Coorserpark SALAS 1-2-3-4	10	25.478.860
Servicios Funerarios Personal Militar Retirado - Coorserpark Sala VIP	0	-
Servicios Funerarios Civiles de la Fuerza y/o Familia Militar Coorserpark - Salas 1-2-3-4	7	18.187.131
Servicios Funerarios Civiles de la Fuerza y/o Familia Militar Coorserpark - Sala VIP	0	-
Servicios Funerarios Personal Civil Externo a la Fuerza Coorserpark Salas 1-2-3-4	12	34.797.780
Servicios Funerarios Personal Civil Externo a la Fuerza Coorserpark Sala VIP	0	-
TOTAL INGRESOS DEL 01 AL 15 DE ABRIL	29	\$ 78.463.771,00

SERVICIOS COORSERPARK	CANTIDAD	VALOR
Servicios Funerarios Personal Militar Retirado - Coorserpark SALAS 1-2-3-4	3	7.643.658
Servicios Funerarios Personal Militar Retirado - Coorserpark Sala VIP	1	7.773.873
Servicios Funerarios Civiles de la Fuerza y/o Familia Militar Coorserpark - Salas 1-2-3-4	10	25.830.789
Servicios Funerarios Civiles de la Fuerza y/o Familia Militar Coorserpark - Sala VIP	0	-
Servicios Funerarios Personal Civil Externo a la Fuerza Coorserpark Salas 1-2-3-4	14	40.597.410
Servicios Funerarios Personal Civil Externo a la Fuerza Coorserpark Sala VIP	0	-
TOTAL INGRESOS DEL 16 AL 30 DE ABRIL	28	\$ 81.845.730,00

SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR
MILITARES	14	40.896.391,00
CIVILES FFMM Y FAMILIARES DE MILITARES	17	44.017.920,00
CIVILES	26	75.395.190,00
TOTAL INGRESOS DEL 16 AL 30 DE ABRIL	57	\$ 160.309.501,00

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: \$ 43.291.500,00
Valor autorizado a pagar: \$ 4.123.000,00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	PROTECCION	\$ 281.500
SALUD	SANITAS EPS	\$ 219.900
ARL	POSITIVA	\$ 9.300



Carrera 46 No 20C - 79 edificio COPER Bogotá D.C
difab@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



SC6310-1



COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro
	2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
	3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%
	Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.
	4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social
	5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado
15. CONSTANCIAS	
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de **MAYO 2026**

Contrato No. 583-CENACPERSONAL-2026
MY. JUNIOR LEONARDO JAIMES MEJIA
OFICIAL SERVICIOS FUNERARIOS DIFAB
Resolución de nombramiento (00000381 de 19 de ENERO de 2026)



Carrera 46 No 20C - 79 edificio COPER Bogotá D.C
difab@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



SC6310-1

